

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ANUAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROMINING S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Machala a los 24 días del mes de Abril del 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Buenavista 2115 e/. Boyacá y Guabo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **OROMINING S.A.**; bajo la Presidencia del señor **Carlos Enrique Huerta Araujo**, y como Secretario el señor **Edy René Feijoo Feijoo** quien este a su vez procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	FEJOO FEJOO EDY RENE	62.312,00	\$1.00
2	FEJOO FEJOO FULVIO NOE	124.724,00	\$1.00
3	FEJOO FEJOO HECTOR ENRIQUE	62.312,00	\$1.00
4	FEJOO FEJOO MARIA TARGELIA	62.312,00	\$1.00
5	FEJOO FEJOO NERVO DE JESUS	62.312,00	\$1.00
6	HUERTA ARAUJO CARLOS ENRIQUE	62.312,00	\$1.00
7	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	64.616,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	500.900,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **OROMINING S.A.**, que es de 500.900,00 dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Secretario da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2014;
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2014;

6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2014;
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2014;
8. Designación del Auditor Externo para el año 2015;
9. Designación del Comisario del año 2015.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 500.900,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **OROMINING S.A.** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.-

El Señor Edy René Feijoo Feijoo, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Año 2014.-

La CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, da a conocer el dictamen de la Auditoría Externa de la compañía **OROMINING S.A.** al 31 de diciembre del 2014.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2014.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad no distribuir las Utilidades del ejercicio, en vista que la compañía mantiene un litigio legal de importancia alta, donde los resultados hasta la presente fecha son inciertos.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2015.-

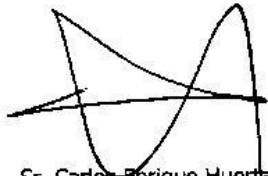
Una vez realizado el análisis correspondiente, el Presidente mociona que se ratifique como Auditor Externo de la Compañía **OROMINING S.A.**, a la empresa Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, moción que es secundada por el Secretario de la Junta, y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2015.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Presidente mociona que se ratifique como Comisario de la Compañía **OROMINING S.A.**, a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada por el Secretario de la Junta, y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11:00 horas con 30 minutos del día Viernes 24 de Abril del 2015 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los

presentes realizando dos ratificaciones del Auditor Externo y del Comisario, misma que y suscrita por el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.



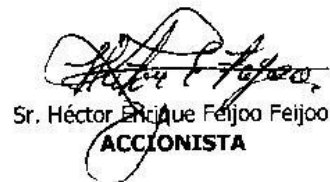
Sr. Carlos Enrique Huerta Araujo
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. Edy René Feijoo Feijoo Feijoo
SECRETARIO-ACCIONISTA



Sr. Fulvio Noé Feijoo Feijoo
ACCIONISTA



Sr. Héctor Enrique Feijoo Feijoo
ACCIONISTA



Sra. María Targelia Feijoo Feijoo
ACCIONISTA



Sr. Nervo de Jesús Feijoo Feijoo
ACCIONISTA



Sr. Efrén Enrique Pastor Peñaloza
ACCIONISTA